

Aguascalientes, Ags; martes 26 de marzo de 2024

No. 540

IMPORTANTES INICIATIVAS PARA REFORZAR ESTRATEGIAS DE SALUD PÚBLICA, APROBÓ LA COMISIÓN LEGISLATIVA EN EL RUBRO

En sesión ordinaria, la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes que preside la diputada Verónica Romo Sánchez, aprobó tres dictámenes que van encaminados a fortalecer las estrategias y programas de salud pública en la entidad, en beneficio de todos los sectores sociales.

De esta manera, el primero de ellos que avalaron, refiere a la iniciativa para modificar la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil y establecer que dentro de las facultades de estos organismos ciudadanos, están las de impulsar y promover la sana alimentación a grupos vulnerables, además de gestionar la atención psicológica en personas que lo requieran, protección y desarrollo de las familias.

Por otro lado, también aprobaron el dictamen que contempla elevar a rango constitucional, el derecho que tiene toda persona al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Para ello, las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios públicos.

En seguida, se pronunciaron por el sí a la iniciativa encaminada a garantizar que el Estado brinde a niñas y niños de 0 a los 5 años de edad, servicios de estimulación temprana para el desarrollo integral físico y mental que les permita desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, lingüistas y sociales.

De esta forma, la diputada Verónica Romo Sánchez subrayó que estos tres dictámenes se turnaron a la Junta de Coordinación Política para su trámite legislativo correspondiente.

---000---